Ciudad del Este, 11 de abril del 2023.-

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente a la **Licitación por Concurso de Oferta 03/2023 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA Y LA JUNTA DEPARTAMENTAL – (AD REFERENDUM)" ID Nª 424.366** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, hemos procedido a la formalización del contrato en cuestión antes de los 10 días hábiles a partir de la notificación del llamado a solicitud de la Secretaria de Servicios Generales Transporte y Taller que es la encargada de ejecutar el contrato, considerando la necesidad de contar con el servicio debido a que la sede de la Gobernación del alto Paraná y la junta departamental cuenta con oficinas, patios y depósitos, repartidos en 5 bloques en diferentes sectores del predio, la institución no cuenta con suficiente personal del área de limpieza para la realización de los trabajos requeridos. Dicha formalización se realiza por escrito y bajo la responsabilidad de la convocante a través del Contrato, manifestamos que cualquier compromiso en posterioridad, la convocante asumirá la responsabilidad de las mismas. ----------

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. ----------

Atentamente,

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná